



EVERSHEDS FAASEN

2010W6786MW

Escritura de Certificación y Declaración Juramentada

Fecha: Diciembre 15, 2010

Este día 15 de diciembre del 2010 comparecieron ante mi, **Michel Dick van Waateringe**, Notario de Derecho Civil (*Notaris*) en **Ámsterdam**, Los Países Bajos, [las siguientes personas]:

1. La Sra. **Geertje van Estrik**, nacida en **Zwolle**, Los Países Bajos el 21 de mayo de 1955 quien vive en **Vossenlaan 6, 3735 KN Bosch en Duin**, Los Países Bajos. La identidad de la Sra. G. van Estrik ha sido verificada con su pasaporte vigente neerlandés número **NL6036461**.
2. **Laurent Eric Louis Jaques**, nacido en **Sainte-Croix-VD**, Suiza, el cinco de agosto de mil novecientos setenta y seis, quien vive en *la Rue du Chatelain 18, 1050 Bruselas, Bélgica*. La identidad del Sr. L.E.L. Jaques ha sido verificada con un pasaporte válido suizo de número **F0230735**,

actuando en el presente en sus calidades de **Directora General y Gerente General** respectivamente, autorizados para representar a **Stoxmead Investments N.V.**, sociedad anónima, constituida bajo las leyes de los Países Bajos, que tiene su oficina registra en **Rotterdam** y domicilio social en *De Lairesestraat 131-135, 1075 HJ Amsterdam*, registrada en la Cámara de Comercio bajo el número **24312645** (la "Compañía").

Las personas que comparecen, actuando en su calidad antes mencionado, por el presente declaran y certifican a nombre de la Sociedad lo siguiente:

1. Que **Stoxmead Investments NV**, tiene su sede legal en **Rotterdam**, Países Bajos y su domicilio social en la siguiente dirección: *De Lairesestraat 131-135, 1075 HJ Amsterdam*.
2. Que el número de teléfono de la oficina de la empresa es: **+31 20 578 a 8000**.



3. Que los accionistas de Stoxmead inversiones N.V. son Holderfin B.V. con noventa y nueve coma ocho por ciento (99,8%) y Rosyco B.V. con cero coma dos por ciento (0,2%), ambas empresas constituidas y operando según las leyes de los Países Bajos y con domicilio en De Lairessestraat 131-135, 1075 HJ Amsterdam.

Inmediatamente después de esta declaración y certificación realizada por las personas que comparecen en nombre de la Compañía han hecho el juramento en presencia de mí, Notario de Derecho Civil que se trata de una certificación verdadera y correcta.

Este instrumento, redactado en un ejemplar original, fue ejecutado en Amsterdam, Países Bajos, en la fecha antes escrita.

Las personas que comparecen son conocidas por mí, el Notario. Yo, el Notario, he determinado la identidad de las personas que comparecen por medio de un documento designado a tal efecto.

Después que el contenido de este instrumento fue dado a conocer y explicado a las personas que comparecen, ellos manifestaron que han conocido el contenido de este instrumento oportunamente antes de su ejecución, estuvieron de acuerdo con su contenido y no requieren que sea leído todo en alta voz.

Posteriormente, después de una lectura parcial de conformidad con la ley, este instrumento fue de inmediato firmado por las personas que comparecen y por mí, el Notario.

(Firmado)



CERTIFICADO COMO COPIA FIEL:



APOSTILLA

Convention de La Haye du 5 octobre, 1961

1. País: **LOS PAÍSES BAJOS**

Este documento público

2. Ha sido suscrito por: Sr. M. D. van Waateringe

3. Que actúa en su condición de Notario de Derecho Civil en Amsterdam

4. Lleva el sello de: Sr. M. D. van Waateringe

Fue certificado

5. En Ámsterdam

6. El 16 de diciembre de 2010

7. Por el Secretario de la Corte de Amsterdam

8. N° 47101

9. Sello

10. Firmado por: mw. L. Manser



47101

manser



*Traducción al Inglés de un extracto del registro comercial de las Cámaras de Comercio.
Este registro es administrado por la Cámara de Comercio de Amsterdam.*

Persona Jurídica:

Forma Legal	Naamloze Vennootschap (Compañía Pública de Responsabilidad Limitada)
Nombre	Stoxmead Investments N. V.
Sede Social	Rotterdam
Fecha del Primer Registro en el Registro Comercial	13-11-2000
Escritura de Constitución	27-10-2000
Fecha de Escritura de la última enmienda de los Estatutos	24-01-2007
Capital Autorizado	EUR 230.000,00
Capital Emitido	EUR 46.000,00
Capital Pagado	EUR 46.000,00

Empresa:

Nombre Comercial	Stoxmead Investments
Dirección	De Lairessestraat 131 – 135, 1075HJ Amsterdam
Teléfono	020-5788000
Fax	020-5788009
Fecha de constitución	27-10-2000
Descripción de los negocios que se realizan	Ver extracto en Neerlandés
Empleados	0

**Director(es)**

Nombre	Bouman, Arie
Fecha y lugar de nacimiento	06-06-1952, Strijen
Fecha de ingreso a la Cía.	28-10-2006
Facultades	Autorizado mancomunadamente (con otros directores, ver Estatutos)

Nombre **van Oiffen, Johan**
Fecha y lugar de nacimiento 22-07-1975, Ámsterdam
Fecha de ingreso a la Cía. 28-10-2006
Facultades Autorizado mancomunadamente (con otros directores, ver Estatutos)

Nombre **van Estrik, Geertje**
Fecha y lugar de nacimiento 21-05-1955, Zwolle
Fecha de ingreso a la Cía. 28-10-2006
Facultades Autorizado mancomunadamente (con otros directores ver Estatutos)

Nombre **Schlatter, Theophil Hermann**
Lugar y fecha de nacimiento 07-01-1951, Hemmental, Suiza
Fecha de ingreso a la Cía. 28-10-2006
Facultades directores, Autorizado mancomunadamente (con otros ver Estatutos)

Nombre **Kranz, Andreas**
Lugar y fecha de nacimiento 05-05-1967, Uster, Suiza
Fecha de ingreso a la Cía. 01-10-2010
Facultades directores, Autorizado mancomunadamente (con otros ver Estatutos)

Suscriptor(es) autorizado(s)

Nombre **Schmidt, Mark Anatol**
Lugar y fecha de nacimiento 24-09-1970, Basilea, Suiza
Fecha de ingreso a la Cía. 01-03-2010
Cargo: Gerente General
Facultades Ver el extracto en Neerlandés

Nombre **Jaques, Laurent Eric Louis**
Lugar y fecha de nacimiento 05-08-1976, Ste-Croix, Suiza
Fecha de ingreso a la Cía. 01-03-2010
Cargo: Gerente General
Facultades Ver el extracto en Neerlandés



Otorgado por la Cámara de Comercio

Ámsterdam 15-12-2010

El extracto se ha emitido a las 11.51

Para extracto

[Firmado por]

N. Snijders

plv. Directeur

Visto por el suscrito, **Michel Dick van Waateringe**, Notario de Derecho Civil (*Notaris*) en Ámsterdam, Los Países Bajos, para la legalización de las firmas – estampadas en el extracto (en inglés y neerlandés) adjunto, relacionado [con la compañía] **Stoxmead Investments N.V.**, de fecha 15 de diciembre del 2010 – de N. Snijders, director encargado, con la facultad de suscribir los extractos emitidos por el registro comercial de la Cámara de Comercio de Amsterdam, los Países Bajos.

Suscrito y firmado en Amsterdam, los Países Bajos, el 15 de diciembre de 2011.

M. D. van Waateringe
Notario de Derecho Civil



APOSTILLA

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: **LOS PAÍSES BAJOS**

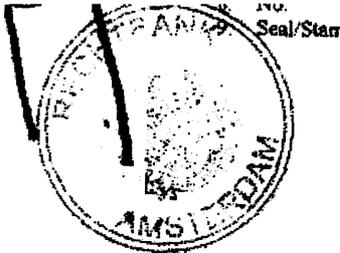
Este documento público



- 2 Ha sido suscrito por: **M. D. van Waateringe**
3 Que actúa en su condición de Notario de la Ley Civil de Amsterdam
4 Lleva el sello de: Sr. M.D. van Waateringe
Fue certificado
5 En Ámsterdam
6 El 16 de diciembre de 2010
7 Por el Secretario de la Corte de Amsterdam
8 N° **47241**
9 Sello

10. Firmado por **mevr. S.M. van Tricht**

10 Signature
mevr. S.M. van Tricht



Esta legalización solo se refiere a las firmas estampadas en el documento adjunto y no contiene ninguna opinión sobre el contenido del documento adjunto.

Esta legalización sólo puede ser invocada con la condición de que la interpretación de la misma y cualquier posible responsabilidad en relación con la misma o derivada de ella se regirán por la legislación de los Países Bajos y todas las cuestiones y conflictos relacionados sean de la jurisdicción exclusiva de los tribunales de los Países Bajos.

Nuestros términos y condiciones generales, que, entre otras cosas, contiene una limitación de responsabilidad, se aplican a todos nuestros servicios. Estas condiciones generales se pueden encontrar en nuestro sitio web en <http://www.eversheds.nl/en/content/general-conditions> y si lo solicita, serán enviadas a usted de forma gratuita.

Ximena Levy, Traductora Perito de la Corte de Guayaquil - Ecuador certifico que la

traducción anterior que consta de 7 páginas es a mi leal saber y entender una traducción fidedigna en Castellano del documento original en Inglés, adjunto al presente.

Guayaquil, 18 de Enero del 2011


Ximena Levy Abeliuk

Pasaporte Chileno 6639915-K

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho la señora doña XIMENA ELIANA LEVY ABELIUK, portadora del Pasaporte Chileno Número 6.639.915-K; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, dieciocho de Enero del año dos mil once.-----




Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



